

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL CAQUETÁ
Centro Zonal Florencia 2 (Caqueta)



CITACION

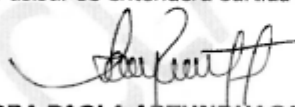
REGIONAL CAQUETA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL FLORENCIA 2

CITA Y EMPLAZA

A la señora Suri Johana Vargas (Madre) de la niña Sara Isabella Diaz Vargas a los miembros de su familia de origen y extensa, y demás personas interesadas o implicadas de la solicitud, para que en el término de cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de la presente citación, se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Carrera 9b No. 5b-02 Barrio La Estrella Edificio Firenze de Florencia, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación No. 097 proferido el día 29/04/2025, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 1.215.966.882 SIM 1764548384 adelantado a favor de la niña Sara Isabella Diaz Vargas.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.



SANDRA PAOLA ARTUNDUAGA TOLE
Defensora de Familia

Fijado el: 29 de agosto de
2025

Desfijar el: 5 de septiembre de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Regional Caquetá
Centro Zonal Florencia 2 Av. Circunvalar, Tv. 6, San Judas
Florencia Caquetá
Teléfono 4352940

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil